

**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

DEPARTAMENTO: VTO.-MADERA

ESPECIALIDAD: FLAUTA

CURSO: 2º

**Prueba A: lectura a primera vista.** El ejercicio estará compuesto con las dificultades propias de los contenidos terminales de 1ER CURSO de Flauta de las Enseñanzas Profesionales de Música.

**CONTENIDOS**

- Máximo de 64 compases.
- Tonalidades de hasta cinco alteraciones.
- Compases simples y compuestos.
- Extensión: Do3 a Do6 .
- Valores: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, con sus respectivos silencios.
- Puntillos, síncopas, grupos de valoración irregular.
- Articulaciones: picado, ligado, picado-ligado, doble articulación, acentos.
- Indicaciones agógicas y de movimiento.
- Dinámica: PP, P, MP, MF, F, FF. Reguladores de matiz.
- Notas de adorno: trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos.
- Vibrato.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Demostrar el dominio corporal necesario para controlar la emisión estable del sonido en los tres registros y en los diferentes matices consiguiendo la máxima calidad y afinación de éste.
2. Demostrar un firme sentido del ritmo, saber adaptarse a los cambios de *tempo* y pulsación y realizar correctamente los *accelerando* y *ritardando*.
3. Demostrar una técnica de dedos regular, firme y estable que permita una interpretación de calidad.
4. Conseguir la concentración necesaria para realizar correctamente los movimientos mecánicos adecuados, así como la interpretación en público, con o sin partitura.
5. Mostrar las características y posibilidades sonoras de la flauta para utilizarlas en la interpretación.
6. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en el Barroco, especialmente las referidas a la escritura rítmica y a la ornamentación.

**Prueba B:** ver Prueba de Acceso de Lenguaje Musical (según el curso)

**Prueba C: interpretación** de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1ER CURSO de Flauta de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**CONTENIDOS**

- Tonalidades de hasta cinco alteraciones.
- Compases simples y compuestos.
- Extensión: Do3 a Do6 .
- Valores: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, con sus respectivos silencios.
- Puntillos, síncopas, grupos de valoración irregular.
- Articulaciones: picado, ligado, picado-ligado, doble articulación, acentos.
- Indicaciones agógicas y de movimiento.
- Dinámica: PP, P, MP, MF, F, FF. Reguladores de matiz.
- Notas de adorno: trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos.
- Vibrato.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Demostrar el dominio corporal necesario para controlar la emisión estable del sonido en los tres registros y en los diferentes matices consiguiendo la máxima calidad y afinación de éste.
2. Demostrar un firme sentido del ritmo, saber adaptarse a los cambios de *tempo* y pulsación y realizar correctamente los *accelerando* y *ritardando*.
3. Demostrar una técnica de dedos regular, firme y estable que permita una interpretación de calidad.
4. Conseguir la concentración necesaria para realizar correctamente los movimientos mecánicos adecuados, así como la interpretación en público, con o sin partitura.
5. Mostrar las características y posibilidades sonoras de la flauta para utilizarlas en la interpretación.

**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES DE MÚSICA**

DEPARTAMENTO: VTO.-MADERA

ESPECIALIDAD: FLAUTA

CURSO: 2º

6. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.

7. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en el Barroco, especialmente las referidas a la escritura rítmica y a la ornamentación.